

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2023.

### **PRESIDENTA**

Doña Tamara de San Teodoro Rodrigo  
Secretaria General del CEM

A las 10 horas del día 13 de julio de 2023 se reúne la Mesa de Contratación del Organismo (resolución de 28 de septiembre de 2018, BOE 288 de 29 de noviembre de 2018), de forma virtual, para celebrar la sesión con los siguientes puntos:

### **VOCALES:**

Por la Abogacía del Estado  
Don José Balbuena Jiménez  
Por la Intervención Delegada  
Doña Elena Robledo Acinas  
Por la Secretaría General del CEM  
Don José Miguel Paunero Herrero  
Por las Jefaturas de Área  
Don David Martín Castro

### **SECRETARIA SUPLENTE:**

Doña. Cristina Guerrero cuevas

La mesa queda constituida válidamente de acuerdo al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**1º Valoración de la oferta de criterios cuantificables de forma automática en el procedimiento abierto simplificado conforme al artículo 159.6 de la LCSP para la contratación del suministro de un baño termorregulador de aceite para introducir resistencias en el proceso de calibración del laboratorio de resistencia de corriente continua del Centro Español de Metrología. Expediente 202300000063.**

A la vista del informe emitido por los técnicos respecto de la valoración de los criterios cuantificables automáticamente, la mesa acuerda la conformidad con este informe.

La puntuación final en aquel es la siguiente:

	Oferta económica	Otros criterios	Puntuación total
GOMETRICS, S.L.	70	6	76

**2º Propuesta de adjudicación en el procedimiento abierto simplificado conforme al artículo 159.6 de la LCSP para la contratación del suministro de un baño termorregulador de aceite para introducir resistencias en el proceso de calibración del laboratorio de resistencia de corriente continua del Centro Español de Metrología. Expediente 202300000063**

En virtud de la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, la mesa acuerda proponer como adjudicataria a GOMETRICS, S.L. NIF: B 60564309, al ser quien ha obtenido la mayor puntuación en el procedimiento.

La mesa insta a los servicios correspondientes del órgano de contratación para que requieran al licitador propuesto para la adjudicación el envío de la documentación referida en

el punto 8.1 del pliego de condiciones administrativas particulares.

**3º Requerimiento de documentación a la empresa ECOSIONA NIF: B-97836027 en el procedimiento abierto para la contratación del suministro, instalación y puesta en servicio de un grupo electrógeno para las instalaciones generales del Centro Español de Metrología. Expediente 202300000042.**

Con fecha de 6 de Julio de 2023, se solicitó a la empresa **ECOSIONA** con NIF: B97836027 el envío de la documentación que se relaciona en la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concediéndole para su presentación un plazo de 3 días hábiles.

El 11 de julio se recibió la contestación, conteniendo la siguiente información:

- .- Certificado de buena ejecución del Ayuntamiento de Requena
- .- Certificado de buena ejecución entidad privada Keros
- .- Certificado de buena ejecución entidad privada Zener
- .- Certificado de buena ejecución de SportVillage
- .- Pedido y facturas de la empresa Pavasal

A la vista del informe emitido por los técnicos respecto de la valoración de la solvencia técnica o profesional, la mesa da por acreditada la solvencia técnica o profesional.

Se entrega la documentación correspondiente al centro gestor para que continúe la tramitación del expediente.

**4º Requerimiento de documentación a la empresa ATENDE NIF: B-98751472 en el procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones del Centro Español de Metrología y su subsede en Horcajo de la Sierra. Expediente 202300000008.**

Con fecha 6 de julio de 2023 se requiere a la empresa ATENDE la siguiente documentación con fecha límite de presentación 11 de julio de 2023:

- Escritura de constitución y posteriores modificaciones si las hubiere de ATENDE
- D.N.I., documento equivalente al D.N.I. o pasaporte del firmante de la proposición (David Cabellos Valero)
- Poder bastante del firmante de la proposición (David Cabellos Valero)

El 11 de julio ATENDE presenta la documentación solicitada. Una vez analizada la documentación remitida por la empresa para la subsanación, la mesa concluye que la documentación es correcta y cumple con lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**5º Petición de la documentación a la empresa propuesta como adjudicataria en el procedimiento abierto simplificado conforme al artículo 159.6 de la LCSP para la contratación del suministro de un comparador de masa con un alcance de 6 g. Expediente 202300000052.**

Este punto no es tomado en consideración al no haber concluido el plazo que se le dio a la empresa para enviar la documentación.

**7º Aprobación del acta de mesa de contratación por parte de los asistentes.**

La presente acta queda aprobada con la conformidad de todos los asistentes.

La presidenta levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados.

VºBº  
LA PRESIDENTA  
(Fecha y firma electrónica)

Tamara de San Teodoro Rodrigo

LA SECRETARIA SUPLENTE  
(Fecha y firma electrónica)

Cristina Guerrero Cuevas